

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto:REGLAS DE OPERACIÓN. Fondo Municipal de Mujeres Emprendedoras Tepoztlán Morelos

Dependencia o Municipio:Tepoztlán

Responsable oficial o técnico:Lic. Isabel Vidal Cortés

Tipo de AIR:Exención

Clasificación:Mujeres,

Archivo del anteproyecto: [ROP Fondo Municipal Mujeres Emprendedoras Tepoztlán. Publicación.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s):Isabel Vidal Cortés

Cargo:Sindica Municipal

Teléfono:7393957111

Correo Electrónico:isabel.vidal@tepoztlan.gob.mx

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

DOCUMENTO INFORMATIVO

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: El presente documento forma parte de las reglas de operación para el fondo de mujeres emprendedoras para el municipio de Tepoztlán, en donde se exponen las bases, fechas y montos.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: El documento es como ejercicio de transparencia, legalidad y para conocimiento de la población en general; por lo que no genera costos para la población.